

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "TRANSPORTES AEREOS MERCANTILES PANAMERICANOS S.A. TAMPA S.A."

Se comunica al público que la compañía extranjera "TRANSPORTES AEREOS MERCANTILES PANAMERICANOS S.A. TAMPA S.A.", aumentó su capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD \$ 12.000, en los términos constantes en la escritura otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de octubre del 2000. El aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2951 de 14 de junio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de julio del 2001.

El capital actual asignado es de USD \$ 16.000 dólares de los Estados Unidos de América.

Distrito Metropolitano de Quito, 25 JUL. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

sp/11780/A.R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANDICONSULT CONSULTORES ANDINOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ANDICONSULT CONSULTORES ANDINOS CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 320 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3241 de 29 JUN. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 400, está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 29 JUN. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

15851

sp/11781/A.R.

EL COLÓN INTERNACIONAL

QUEDA ANULADA la siguiente Acción Hotel Colón Internacional, numeradas del 2016 al 21.272.017 y 1.365 al 461.366. 14/A.R.

Banco del Progreso Progreso en Banca CO DEL PROGRESO

QUEDA ANULADA la única el estirado del DRS 25121268 por ECS S/. 400.00 de PORRAS MARMEN INES. 1703/A.R.

MUTUALISTA PICHINCHA MUTUALISTA PICHINCHA

QUEDA ANULADA la pérdida de la Libreta de No. 020521833, perteneciente a LAQUIA SOQUIN MARTHA CECILIA. 1675/A.R.